



En Biobío se han economizado en total sobre los 23 mil millones de pesos

Copago cero: unas 159 mil personas han obtenido el beneficio

La política pública cumplió dos años desde su implementación, permitiendo durante este tiempo un ahorro promedio en la Región de 148 mil pesos por paciente.

La Seremi de Salud del Biobío realizó ayer en el Sindicato Petrox, en Concepción, un diálogo ciudadano en el marco de la conmemoración del segundo aniversario del "Copago Cero", iniciativa presidencial que, desde el 1 de septiembre de 2022, concretó la gratuidad total para usuarios del Fondo Nacional de Salud (Fonasa), en la modalidad de atención institucional.

"Copago Cero es una medida histórica, que en coherencia con lo indicado por el Presidente Gabriel Boric Font, instaura la salud como un derecho, permitiendo a

todas y todos los usuarios de Fonasa atenderse con total gratuidad en la red pública de salud. A nivel nacional ha beneficiado a más de 1 millón 510 mil personas, reduciendo brechas e inequidades existentes", declaró la seremi de Gobierno, Jacqueline Cárdenas.

El seremi de Salud del Biobío, Eduardo Barra, señaló que de acuerdo al informe entregado por Fonasa, el total de personas beneficiadas con Copago Cero en la Región del Biobío, de septiembre de 2022 a mayo de 2024, supera las 159 mil personas, involucran-



Para conmemorar los dos años se realizó un diálogo ciudadano.

Beneficiados país

Entre septiembre 2022 y mayo 2024, un millón 510 mil 222 personas han sido beneficiadas a nivel nacional, con un ahorro de 202 mil millones de pesos.

Servicios de Salud

Según información de la Seremi de Salud, el Servicio de Salud con más beneficiados es el de Concepción, con 76 mil pacientes y 8 mil millones de ahorro.

do un ahorro total mayor a los 23 mil 628 millones de pesos y un ahorro promedio por persona de 148 mil pesos.

"Copago Cero permite a los beneficiarios y beneficiarias de Fonasa, pertenecientes a los tramos C y D, acceder a la gratuidad en todas sus atenciones en el sistema público de salud, ya sean AUGE o GES, urgencias que requieren

hospitalización, medicamentos, prótesis, tratamientos odontológicos y de salud mental, programas especiales, entre otros. A la fecha, entre las prestaciones más frecuentes destacan las consultas de medicina general y especialista, además de los exámenes de laboratorio e imagen", destacó el director zonal Centro Sur de Fonasa, Mauricio Jara.